ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

AGENCIA DE VIAJES MAXIVIAJES ECUADOR TOURS S.A.

En Quito DM a los 31 días del mes de marzo del Dos Mil Quince a las 14h00 en el local ubicado en la calle Jorge Erazo N52-55 y Av. Florida, se celebra la junta universal de accionistas de la Agencia de Viajes Maxiviajes Ecuador Tours S.A.

Asisten a la junta los ACCIONISTAS: Sr. Fernando Xavier Calderón Arauz, propietario de novecientos noventa y cinco acciones de Un Dólar, 00/100 de los Estados Unidos De Norteamérica cada una, y la Srta. Maria Belén Calderón Arauz, propietaria de cinco acciones Un Dólar, 00/100 de los Estados Unidos De Norteamérica cada una, encontrándose por consiguiente presente en la sala la mayoría absoluta del capital social pagado de la compañía.

Una vez realizado el alistamiento de los ACCIONISTAS presentes y comprobado el quorum, la Presidente de la empresa señorita María Belén Calderón Arauz declara legalmente instalada la reunión para tratar los puntos del día.

1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

2.- Conocer y resolver acerca del informe de fiscalización del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

3.- Conocer y resolver acerca el balance y cuentas de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

Preside la Junta en su calidad de Presidente ad-hoc, la Señorita MARÍA BELÉN CALDERÓN ARAUZ y actúa como secretario ad-hoc el señor MARCO TULIO PEÑAHERRERA, y se declara instalada la sesión, y dispone se pase a conocer el orden del día.

PRIMER PUNTO: Toma la palabra el señor Gerente de la compañía, quien hace lectura de su informe de Gerencia para el periodo 2014, al final de lo cual solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el contenido de este informe. Luego de que el Gerente aclaro algunas inquietudes planteadas por los accionistas de la compañía, la junta aprueba el contenido del informe presentado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Toma la palabra la señorita Presidente de la Junta y hace lectura del informe de comisario, luego de lo cual solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el contenido del mismo. La junta aprueba el contenido del informe presentado por unanimidad.

TERCER PUNTO: Toma la palabra el señor Gerente de la compañía quien hace lectura del balance y cuentas de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014.

Luego de que el Gerente aclaró algunas inquietudes planteadas por los accionistas de la compañía, la Junta aprueba el contenido del informe presentado por unanimidad

CUARTO PUNTO: Al haber utilidad en este ejercicio se toma la decisión de seguir adelante con las mismas políticas que han dado éxito a la empresa

A las Dieciséis horas se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente acta, una vez redactado este documento se reinstala la junta y se da lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta la da por terminada.

En acto seguido y para constancia de las partes se suscribe por triplicado y se levanta la sesión siendo las Diez y siete horas.

MARIA BELEN CALDERON ARAUZ

PRESIDENTE - ACCIONISTA

FERNANDO CALDERON ARAUZ

GERENTE GENERAL - ACCIONISTA

Reunión celebrada el día de hoy, a los 31 días del mes de marzo del Dos Mil Quince a las 16h00. LO CERTIFICO.

MARCO TULIO PEÑAHERRERA

SECRETARIO AD-HOC